ACTA DE TERMINACION No. 18 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 23

CONTRATANTE: INSTITUCION EDUCATIVA NARCISO JOSE MATUS TORRES

CONTRATISTA: IMPRESOS Y SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS

OBJETO: Servicio de elaboración, diseño e impresión de 64 portafolios de graduación promoción 2025 y reconocimientos especiales

VALOR EJECUTADO: $ 4.077.806

VALOR NO EJECUTADO: $ 0

PLAZO DE EJECUCIÓN: 3 días

FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO: 2 de diciembre de 2025

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2 de diciembre de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 4 de diciembre de 2025

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 18 dias del mes de diciembre 2025, se reunieron en la INSTITUCION EDUCATIVA NARCISO JOSE MATUS TORRES, el Señor(a) CLAUDIA PATRICIA HUERTAS FERNANDEZ y como tal obrando para esos efectos a nombre y en representación de la INSTITUCION EDUCATIVA NARCISO JOSE MATUS TORRES y IMPRESOS Y SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS, como contratista, con el fin de realizar la terminación del objeto del contrato No. 23 de 2025, conforme con las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que la INSTITUCION EDUCATIVA NARCISO JOSE MATUS TORRES celebró el día 2 de diciembre de 2025 con IMPRESOS Y SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS el Contrato de prestación de servicios No. 23, cuyo objeto es: Servicio de elaboración, diseño e impresión de 64 portafolios de graduación promoción 2025 y reconocimientos especiales..

SEGUNDA: Que durante la supervisión del contrato, se procedió a verificar el cumplimiento del objeto contratado, el cual se recibió a satisfacción, de acuerdo con las siguientes actividades ejecutadas:

ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD
1	Paquete de graduación liso que consta de 1 diploma de seguridad, 2 actas de grado, 2 tarjetas de invitación y 1 carpeta tapa dura lisa estampada en scrim.	64
2	Medallas de reconocimiento para mejor ICFES, mejor bachiller y otros.	4
3	Menciones de reconocimiento tamaño carta en papel nacarado a full	40

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por liquidado el Contrato de prestación de servicios No. 23, y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, por lo cual no se consignan observaciones sin prejuicio de los requerimientos que llegasen a presentarse con fundamento en las garantías exigidas.

ACTA DE TERMINACION No. 18 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 23

Para la constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a 18 días del mes de diciembre de 2025

LIC. MARCO FIDEL LÓPEZ LÓPEZ
Rector

CLAUDIA PATRICIA HUERTAS FERNAN
Supervisor

IMPRESOS Y SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS
Contratista